

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES

ACTA. En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 30 de mayo del 2022, reunidos en la sala de juntas de la Unidad de Inteligencia, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Presidenta Lic. Grisel Guadalupe Ríos Calvo, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Secretaria Ejecutiva Lic. Samantha Janeth Noriega Hilerio, Jefa del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo, la Secretaria Técnica Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez, Analista "G" de la Unidad de Apoyo Jurídico y como miembros electos, Mtro. José Antonio Hernández Hernández, Subsecretario de Agricultura y Ganadería; Lic. Rocío Domínguez Torres, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Apoyo Administrativo e Ing. Pedro Escobar Velasco, Enlace "D", de la Dirección de Reconversión Productiva Agrosustentable. Para efectos de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad al artículo 28 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 200, de fecha 22 de diciembre del 2021, misma que se sujeta al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Inicio de registro y pase de lista.
- 2.- Verificación de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Actualización por Sustitución del Secretario Ejecutivo.
- 5.- Validación y aprobación de las adiciones al Código de Conducta ejercicio 2022, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- 6.- Clausura.

DESAHOGO

1.- Inicio de registro y pase de lista.- se inicia en tenor a lo establecido en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás normas aplicables, la Secretaria Técnica del Órgano Colegiado procedió al pase de lista de asistencia, informando que se encontraron presentes de conformidad con el registro de firmas.

2.- Verificación de Quórum legal.- En uso de la palabra La Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, procedió a constatar que se encuentran presentes todos los miembros que lo integran y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, en consecuencia se determina que existe el quórum legal, por lo que los acuerdos que de ella emanen serán validos.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día.- La Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

ACUERDO: Los H. integrantes del Comité aprueben el orden del día en todos y cada uno de los puntos presentados por la Secretaria Técnica.

4.- Presentación de la nueva Secretaria Ejecutiva del CEPCI.

En el uso de la palabra de la Lic. Grisel Guadalupe Ríos Calvo, Presidenta del CEPCI manifiesta que derivado del nombramiento de fecha 16 de marzo del 2022 Lic. Samantha Janeth Noriega Hilerio, como Jefa del Área de Recursos Humanos, mediante oficio número SAGyP/UAA/0354/2022, la designo como Secretaria Ejecutiva de este Órgano

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Colegiado, en sustitución del C. Ing. José Luis Náfate Gutiérrez, para que funja con las funciones y obligaciones inherentes del citado cargo.

ACUERDO: Los H. integrantes del Comité se dan por enterados de la designación de la Lic. Samantha Janeth Noriega Hilerio, como Secretaria Ejecutiva.

5.- Validación y aprobación de las adiciones al Código de Conducta ejercicio 2022, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca para el ejercicio 2022.

En uso de la voz, la Lic. Samantha Janeth Noriega Hilerio, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta secretaría, da lectura al Código de Conducta ejercicio 2022 de esta Secretaría a los integrantes del Comité de Ética mismo que se proyecta, para efectos de solicitar el análisis y aprobación.

ACUERDO. - Los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés se dan por enterado y aprueban en cada una de sus partes del Código de Conducta ejercicio 2022, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca para el ejercicio 2022.

6.- Clausura.- La Lic. Samantha Janeth Noriega Hilerio, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, informa a la Presidenta de este Comité que han sido agotados los puntos del orden del día, por lo que la Lic. Grisela Guadalupe Ríos Calvo, en su carácter de Presidenta, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés: que agotados los puntos del orden del día y no habiendo asuntos a tratar, declara formalmente cerrada la presente sesión, declarándose como validados los acuerdos tomados del día 30 de mayo del 2022.

Por lo que se procedió a levantar el acta correspondiente firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

**ASI MANDARON Y FIRMARON EL
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

Titulares Permanentes

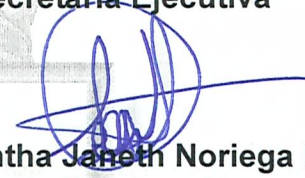
Presidenta



Lic. Griselda Ríos Calvo

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

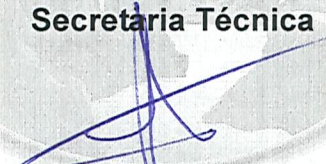
Secretaria Ejecutiva



Lic. Samantha Janet Noriega Hilerio

Jefa del Área de Recursos Humanos de la
Unidad de Apoyo Administrativo

Secretaria Técnica



Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez

Analista de la Unidad de Apoyo Jurídico


CHIAPAS
Gobierno del Estado




Las presentes firmas corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo del 2022, aprobada por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

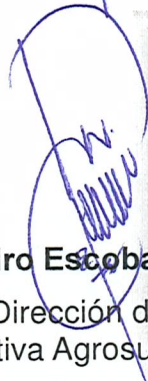
Titulares Temporales




Mtro. José Antonio Hernández
Hernández
Subsecretario de Agricultura y Ganadería
Nivel Subsecretario



Lic. Rocío Domínguez Torres
Jefa del Área de Recursos Materiales y
Servicios Generales de la Unidad de
Apoyo Administrativo
Nivel Jefe de Área



Ing. Pedro Escobar Velasco
Enlace de la Dirección de Reconversión
Productiva Agrosustentable
Nivel Operativo



L.C.P. José Ain Narcía Pérez
Contralor de Auditoría Pública para el
Sector Campo
Representante del Órgano Interno

CHIAPAS
Gobierno del Estado

Las presentes firmas corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo del 2022, aprobada por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

